

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SANDIEGO NEUMATICOS&SERVICIOS CIA. LTDA. CELEBRADA
EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Machala, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la 10 de Agosto y 14va norte y con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Socios de SANDIEGO NEUMATICOS&/SERVICIOS CIA. LTDA. Con los Señores: DIEGO ARMANDO CORTEZ RAMIREZ, propietario de OCHO MIL participaciones; y, DIEGO ARMANDO CORTEZ RIVAS, propietario de MIL participaciones; y, ALFONSO JAVIER CORTEZ OJEDA, propietario de MIL participaciones.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de US\$1.00 cada una, las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de DIEZ MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 10.000,00 participaciones de \$1.00 cada una.

Preside la junta el señor Diego Armando Cortez Ramírez en su calidad de Presidente de la empresa y actúa en la Secretaría la Sra. María Magdalena Ojeda Castro en su calidad de Gerente de la compañía.

Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los señores socios antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Informes del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018
2. Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico;
3. Resultados del ejercicio;

Los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la ley de Compañías codificada. De inmediato el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: Informes del Gerente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018. Por secretaria se da lectura al informe del Gerente General cortados al 31 de diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores socios.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el segundo punto de orden del día que dice:

Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico. Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Perdidas y Ganancias

y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, los cuales luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad por los socios concurrentes.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice: Resultados del ejercicio. Los socios resuelven por unanimidad que la utilidad neta de la operación, luego de separada la Reserva Legal correspondiente, sea transferida a la cuenta "Resultados Acumulados" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, Reinstalada la Junta, se da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores socios concurrentes conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretaria.

MARIA MAGDALENA OJEDA CASTRO
GERENTE- SECRETARIA DE LA JUNTA

DIEGO ARMANDO CORTEZ RAMIREZ
SOCIO-PRESIDENTE-PRESIDENTE DE LA JUNTA

DIEGO ARMANDO CORTEZ RIVAS
SOCIO-

Alfonso Cortez

ALFONSO JAVIER CORTEZ OJEDA
SOCIO